

**ESNE**

Centro adscrito a  
**Universidad  
Camilo José Cela**

**TÍTULO OFICIAL EN ANIMACIÓN**

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA  
UNIVERSITARIA**

**GUÍA DOCENTE**

**PRÁCTICAS DE EMPRESA**

**CURSO ACADÉMICO 2020 – 2021**

## 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Título:</b>	Título oficial en Animación
<b>Denominación de la asignatura:</b>	Prácticas de empresa
<b>Curso:</b>	Tercero
<b>Semestre:</b>	Anual
<b>Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):</b>	Formación Obligatoria
<b>Créditos ECTS:</b>	12
<b>Modalidad/es de enseñanza:</b>	Presencial
<b>Profesor:</b>	Manuel Sirgo / Coté Hospido Lobeiras
<b>Lengua vehicular:</b>	Español
<b>Página web: <a href="http://www.esne.es">www.esne.es</a></b>	

## 2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

### Profesor:

Manuel Sirgo - Coté Hospido Lobeiras

### Datos de contacto:

TUTOR ACADÉMICO: Manuel Sirgo / Coté Hospido

- Correo electrónico: [manuel.sirgo@esne.es](mailto:manuel.sirgo@esne.es) / [mariajose.hospido@esne.es](mailto:mariajose.hospido@esne.es)

- Teléfono: 91 555 25 28 Ext. 218

RESPONSABLE COIE: Andrea Rodríguez

- Correo electrónico: [andrea.rodriguez@esne.es](mailto:andrea.rodriguez@esne.es)

- Teléfono: 91 555 25 28 Ext. 230

TUTORÍAS ACADÉMICAS: [consultar el documento "Tutorías - Animación" del Campus Virtual](#)

## 3. REQUISITOS PREVIOS.

### Esenciales:

El 45 % de los créditos de la titulación superados (108 ECTS) para poder matricular la asignatura y el 50% de los créditos superados (120 ECTS) para poder comenzar las prácticas en la Entidad Colaboradora.

Deben consultarse los detalles en el Reglamento de Prácticas disponible en "Documentos de interés general" en el Campus Virtual.

Tener un CV y un portfolio confeccionado.

### Aconsejables:

**Portfolio de trabajo.** Sin el portfolio es muy difícil que ninguna entidad llame a entrevistas.

**Carta de presentación.** Es recomendable también redactar una carta de presentación destacando las disciplinas en las que el alumno/a se ve más fuerte o más interesado.

#### 4. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS

##### **Campo de conocimiento al pertenece la asignatura.**

Esta asignatura pertenece a la rama de Arte y Humanidades y es materia de Ciencias Sociales.

##### **Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.**

El desarrollo de prácticas externas se basa en los conocimientos que se han ido adquiriendo a lo largo de los cursos previos en las demás disciplinas. Se trata de poner en valor dichos conocimientos y adaptarlos a las necesidades profesionales.

Esta asignatura nos ayuda a evaluar si la formación integral es la adecuada y el ejercicio de la práctica profesional tendrá como objetivo evaluar la capacidad del alumno para analizar, investigar y desarrollar una experiencia laboral, así como su capacidad para organizar, dirigir, coordinar o asesorar.

##### **Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.**

El proceso de formación de prácticas externas supone la realización 320 horas en una Entidad Colaboradora relacionada con la carrera.

La Entidad Colaboradora evaluará las capacidades del individuo y las destrezas sociales e individuales relativas a la comprensión de sistemas complejos, así como motivación y actitud del alumno/a.

La asignatura de Prácticas Externas consta de sesiones teóricas de interés para el alumno/a. Durante la estancia en la Entidad Colaboradora y después, el alumno/a tendrá que elaborar una Memoria de Prácticas cuyos contenidos se explican en documento "Guía para la elaboración de la memoria de prácticas" disponible como recurso de la asignatura en el Campus Virtual.

#### 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

##### **COMPETENCIAS GENERALES**

**CG1.** Tendrá una visión global de la industria de la animación y entenderá su proceso de creación.

**CG4.** Tendrá la capacidad de trabajar con un equipo humano en la generación y desarrollo de ideas, y capacidad para planificar y diseñar presentaciones y comunicaciones de ideas de forma efectiva.

**CG5.** Podrá abordar la realización de proyectos multimedia de comunicación audiovisual, diseño gráfico y producciones 2D y 3D, desde un punto de vista teórico y técnico.

**CG7.** Conocerá metodologías, normas y estándares, técnicas y programas de uso específico, y será capaz de utilizarlos en la producción de un proyecto de animación.

**CG14.** Tendrá capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios y multidisciplinarios.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

**CE1.** Tendrá la capacidad de conceptualizar y evaluar la interacción persona–máquina de productos, sistemas, aplicaciones del ámbito de la industria de la animación.

**CE2.** Podrá trabajar y explotar sus ideas creativas demostrando su uso con técnicas y procesos de dibujo (artístico, técnico y digital).

**CE3.** Podrá captar los fenómenos artísticos en toda su amplia variedad, y utilizar esa sensibilidad en sus creaciones.

**CE4.** Tendrá la capacidad de comprender los principios básicos de redes y comunicaciones, y sabrá aplicar el funcionamiento y organización de Internet, las tecnologías y protocolos de redes de nueva generación, los modelos de componentes, software intermediario y servicios.

**CE7.** Entenderá el proceso de diseño y desarrollo de un proyecto de animación como un proyecto multidisciplinar, y será capaz de plantear dicho proyecto en términos de trabajo en equipo. Asimismo, será capaz de idear proyectos de animación, plasmando dichas ideas gráficamente y por escrito de forma estructurada, ordenada y comprensible.

**CE9.** Podrá abordar el proceso de creación y conocerá el funcionamiento de herramientas específicas de desarrollo para tal uso.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA

El alumno habrá realizado una aproximación al ámbito profesional que desarrollará durante su vida laboral, desarrollando la capacidad de trabajo en equipo y organización de actividades y grupos de trabajo.

## 6. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

### Breve descripción de los contenidos

#### CONTENIDOS PRÁCTICAS EXTERNAS

Realización de prácticas en Entidad Colaboradora y elaboración de Memoria Final de Prácticas.

Competencias personales y profesionales:

- Sesiones de trabajo sobre el Emprendimiento obligatorias. (4)
- Sesión sobre Currículum vitae y preparación de una entrevista de trabajo.
- Preparación de un portfolio.

## 7. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
Preparación de portfolio	Octubre 2020
Búsqueda activa de empleo en RRSS. LinkedIn	Octubre 2020
2 Sesiones de emprendimiento	Octubre – Diciembre 2020
Sesión con Alumni.	Octubre – Diciembre 2020

## 8. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIAS RELACIONADAS	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS
Prácticas en Entidad Colaboradora	Actividad formativa fuera del centro que, bajo la guía del tutor, fomenta el aprendizaje autónomo o cooperativo del alumno, y se ordena, previo el diseño conveniente, a la ejecución de una realización técnica o artística.	CG4, CG5, CG6, CG7, CG14 CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13	320	---	320
Tutorías y actividad formativa	Tutorías presenciales o por correo electrónico para seguimiento y guía. Actividades formativas (sesiones teóricas) relativas a los contenidos y temario de la asignatura.	CG5, CG6, CG7 CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13	7,5	---	7,5
Trabajo autónomo del alumno	Redacción de Memoria de Prácticas. Incluye preparación y búsqueda de información complementaria.		-----	30	30

## 9. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (5)
Desarrollo de las Prácticas en la Entidad Colaboradora	Evaluación del Tutor. Informe del tutor externo de la Entidad Colaboradora	40%
Trabajo de revisión	Memoria de prácticas	40%
Actitud y participación	80% asistencia activ. formativas	20%

### CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN

La evaluación, en función de las competencias definidas a desarrollar por el alumnado, es continua y se articula en base al seguimiento del alumno con su Tutor Académico de la asistencia a las clases teóricas obligatorias, de la elaboración y entrega en forma y plazo requerido de la Memoria de Prácticas, y del informe emitido por el Tutor de Prácticas de la Entidad Colaboradora.

El Tutor Académico evaluará las prácticas desarrolladas por el alumno cumplimentando el acta correspondiente, que se basará en el seguimiento llevado a cabo durante la realización de las prácticas, el informe final del tutor de la entidad, la memoria final entregada en tiempo y forma por el estudiante y la asistencia a las sesiones teóricas de formación en competencias personales y profesionales.

Dicha se otorgará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que tendrá que añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso
- 5,0 - 6,9: Aprobado
- 7,0 - 8,9: Notable
- 9,0 - 10: Sobresaliente

La asistencia puntual y continua a las sesiones teóricas será evaluada computando un 20% de la nota final de la asignatura que será incluida y tenida en cuenta en el informe final del tutor. Si el alumno no asiste a un mínimo del 80% de las horas destinadas a dicha formación esta parte será calificada con un 0.

Para poder ser evaluado positivamente es obligatorio que el informe del tutor y la memoria final tengan evaluación superior a 2.

La asignatura de prácticas no es susceptible de calificarse con Matrícula de Honor. En el caso de que el estudiante no haya completado en el lugar donde realiza las prácticas, y a plena satisfacción del tutor, al menos, el 90%, de las horas presenciales establecidas, siempre que no exista justificación que permita tomar una decisión alternativa y nuevos plazos de realización, se emitirá informe final desfavorable de dicha práctica y calificación de "suspenso" en la asignatura de "Prácticas Externas".

Igualmente, si transcurrido el plazo de un mes desde la finalización de las prácticas, el estudiante no hubiera entregado a su tutor académico la Memoria Final de las prácticas, el alumno no podrá superar la asignatura y obtendrá una calificación de “suspense” en la asignatura de “Prácticas Externas”.

## 10. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

### Bibliografía / Webgrafía básica

- Portal de empleo de la Comunidad de Madrid. <https://mcyt.educa.madrid.org/empleo/ServicioEstrategiaProfesional/ManualOrientacionProfesional/default.asp>
- <http://emplea.universia.es/> Sobre CV, procesos de selección y actitud en la empresa.
- <http://www.brancom.com/es/blog> Consejos para un portfolio online.
- <http://yoriento.com/> Información interesante sobre networking, empleo 2.0 etc.
- **Cómo crear tu portfolio digital.** Autor: Tan Clazie. Ed: GG
- **Cómo crear un portfolio y adentrarse en el mundo profesional.** Guía de orientación para creativos. Autores: Fig Taylor y Álvaro Lantero (2013)
- **Cómo escribir un curriculum ganador. Guía práctica con ejemplos.** Autor: M. E. Brandon (2011)

## 11. OBSERVACIONES

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes, será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.